

CUMPLIMIENTO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2006

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO	CAPÍTULO	30

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2003	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Meta 2006	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Defensa y Representación en Juicios que comprometan el patrimonio Estatal.</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>Porcentaje de pagos evitados al Fisco demandado en juicios civiles, penales e infraccionales</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Montos evitados al Fisco en juicios civiles, penales e infraccionales/Total montos demandados al Fisco en juicios civiles, penales e infraccionales)*100)</p>	s.i.	95 %	98 %	97 %	67 %	SI	144%	17%	<p><u>Base de Datos/Software</u> Sistema de Gestión de Causas</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Resumen Estado de Indicadores de Gestión</p>	1
<p>•Defensa y Representación en Juicios que comprometan el patrimonio Estatal.
&nbsp;&nbsp;&nbsp;- Análisis previo en asuntos medio ambientales</p>	<p><u>Calidad/Productos</u></p> <p>Porcentaje de cobertura de asuntos asumidos en temas de medio ambiente previo requerimiento formal</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Total de asuntos medios ambientales ingresados previo requerimiento formal/Total de asuntos medios ambientales ingresados)*100)</p>	s.i.	80 %	82 %	91 %	80 %	SI	113%	17%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe de asuntos medio ambientales</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Estado de Avance Indicadores de Gestión</p>	

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2003	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Meta 2006	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Defensa y Representación en Juicios que comprometan el patrimonio Estatal.</p> <p>
&nbsp;&nbsp;&nbsp;- Transacciones y Acuerdos reparatorios celebrados</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>Porcentaje de pagos evitados al Fisco en Transacciones Judiciales</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Montos evitados al Fisco en Transacciones Judiciales/Total montos demandados al Fisco en Transacciones Judiciales)*100)</p>	s.i.	85 %	89 %	87 %	62 %	SI	141%	17%	<p><u>Reportes/Informes</u> Actas de Acuerdos del Consejo</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Estado de Avance Indicadores de Gestión</p>	2
<p>•Defensa y Representación en juicios no patrimoniales</p> <p>
&nbsp;&nbsp;&nbsp;- Defensa y Representación en juicios no patrimoniales</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>Porcentaje de sentencias favorables en juicios penales no patrimoniales</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Número de sentencias favorables en juicios penales no patrimoniales/Total de sentencias en juicios penales no patrimoniales)*100)</p>	s.i.	86 %	95 %	95 %	65 %	SI	146%	16%	<p><u>Base de Datos/Software</u> Sistema de Gestión de Causas</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Estado de Avance Indicadores de Gestión</p>	3
<p>•Defensa y Representación en causas contencioso-administrativas</p> <p>
&nbsp;&nbsp;&nbsp;- Recursos de protección</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>Porcentaje de rechazo de recursos de protección contra el Estado</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Número de recursos de protección rechazados/Número de recursos de protección interpuestos)*100)</p>	s.i.	82 %	94 %	93 %	70 %	SI	133%	2%	<p><u>Base de Datos/Software</u> Sistema de Gestión de Causas</p>	4

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2003	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Meta 2006	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Defensa y Representación en causas contencioso-administrativas</p> <p>
&nbsp;&nbsp;&nbsp;- Recursos de amparos económicos</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de rechazo de amparos económicos</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Número de rechazos de amparos económicos/Número total de amparos económicos interpuestos)*100)</p>	s.i.	100 %	100 %	100 %	70 %	SI	143%	2%	<p><u>Base de Datos/Software</u></p> <p>Sistema de Gestión de Causas</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Estado de Avance Indicadores de Gestión</p>	5
<p>•Defensa y Representación en causas contencioso-administrativas</p> <p>
&nbsp;&nbsp;&nbsp;- Rechazo o sostenimiento de la Nulidad de Derecho Público</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de sentencias favorables en demandas de Nulidad de Derecho Público</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Número de sentencias favorables en demandas de nulidad de Derecho Público/Número total de sentencias de Nulidad de Derecho Público)*100)</p>	s.i.	94 %	97 %	100 %	70 %	SI	143%	2%	<p><u>Base de Datos/Software</u></p> <p>Sistema de Gestión de Causas</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Estado de Avance Indicadores de Gestión</p>	6
<p>•Defensa y Representación en acciones constitucionales</p> <p>
&nbsp;&nbsp;&nbsp;- Recursos de inaplicabilidad</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>Porcentaje de sentencias favorables en Recursos de inaplicabilidad</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Número de sentencias favorables en recursos de inaplicabilidad/Número total de recursos de inaplicabilidad interpuestos)*100)</p>	s.i.	s.i.	100 %	21 %	65 %	NO	32%	4%	<p><u>Base de Datos/Software</u></p> <p>Sistema de Gestión de Causas</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Estado de Avance Indicadores de Gestión</p>	7

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2003	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Meta 2006	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
•Estudios e Informes - Informes de cumplimiento de sentencias	<u>Calidad/Proceso</u> Tiempo medio de despacho de Informes de cumplimiento de sentencia Aplica Enfoque de Género: NO	(Sumatoria (Número de días transcurridos entre el ingreso y el despacho del informe)/Número total de informes de cumplimiento de sentencia emitidos)	s.i.	s.i.	34 días	14 días	30 días	SI	220%	8%	<u>Reportes/Informes</u> Resumen mensual de informes de cumplimiento de sentencia emitidos	8
•Servicios de Biblioteca y Revista de Derecho	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de cobertura de servicios de biblioteca Aplica Enfoque de Género: NO	((Número de usuarios activos de Biblioteca/Número potencial de usuarios de Biblioteca)*100)	s.i.	84 %	73 %	89 %	70 %	SI	128%	5%	<u>Reportes/Informes</u> Informe de Biblioteca <u>Reportes/Informes</u> Estado de avance indicadores de gestión	9
•Servicios de Mediación por daños ocurridos en establecimientos públicos de salud	<u>Eficacia/Resultado Final</u> Porcentaje de casos admisibles con acuerdo de reparación Aplica Enfoque de Género: NO	((Número de casos con acuerdo de reparación/Número total de casos admisibles terminados)*100)	s.i.	s.i.	0 %	22 %	20 %	SI	111%	10%	<u>Base de Datos/Software</u> Sistema de Gestión de Mediación	

(9): Fundamentaciones o justificaciones de metas no cumplidas (cumplimiento inferior a 95%) y metas sobrecumplidas (cumplimiento superior a 120%)

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio	96%
------------------------------------------------------	-----

Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas	0%
Porcentaje de cumplimiento global del servicio	96%

Notas:

1.-Si bien, en el resultado de este indicador influyen factores que no dependen enteramente de la gestión del Servicio, tales como los criterios que aplican los jueces, la calidad de la defensa de la contraparte, o demandas contra el Estado basados en hechos de alta connotación pública, el alto porcentaje de pagos evitados al Fisco demandado, se explica principalmente por la consistencia y solidez de la defensa fiscal, a la que contribuyen la forma en que se organiza el trabajo del Consejo, el sistema de consultas implementado, la especialización de consejeros y profesionales, y la labor realizada por las unidades de apoyo jurídico. No obstante los exitosos resultados obtenidos durante el año 2006, en base a la solidez de la defensa judicial y experiencia del Consejo, se debe tener presente que uno de los principales factores es el criterio de la jurisprudencia, que puede variar en el tiempo, lo que afectaría directamente el resultado.

2.-La experiencia ha demostrado que el porcentaje de pagos evitados al Fisco a través de transacciones es variable, ya que no es posible anticipar con certeza los montos que están dispuestas a convenir las partes. Debe tenerse en cuenta que, para acordar una transacción, el Consejo pondera la plausibilidad y razonabilidad de la petición, teniendo como criterio rector evitar un mayor perjuicio económico al Fisco.

3.-Como se ha señalado precedentemente, el resultado de este indicador no dependen estrictamente de la gestión del Servicio. El resultado de un juicio depende, también, del criterio de los jueces al fallar sobre una materia determinada o la calidad de la defensa de la contraria. Por su parte, la gestión del Consejo explica el alto porcentaje alcanzado en sentencias favorables en juicios penales no patrimoniales, por su consistencia y solidez de la defensa fiscal, a la que contribuyen la forma en que se organiza el trabajo del Consejo, el sistema de consultas implementado, la especialización de consejeros y profesionales, y la labor realizada por las unidades de apoyo jurídico. Teniendo presente que el mayor número de causas de este indicador corresponden a tráfico de drogas, las que se encuentran en periodo de término por la reforma procesal penal, y el aumento de ingreso de causas por delitos funcionarios, se ha considerado adecuado mantener una meta conservadora para este indicador, dado estos factores.

4.-Al analizar el sobre-cumplimiento del porcentaje de rechazos de recursos de protección, se debe tener presente que en el resultado de este indicador influyen factores que no dependen enteramente de la gestión del Servicio, tales como los criterios que aplican los jueces o la calidad de la defensa de la contraparte. El alto porcentaje de rechazo de recursos de protección se explica, principalmente, por la consistencia y solidez de la defensa fiscal, a la que contribuyen la forma en que se organiza el trabajo del Consejo, el sistema de consultas implementado, la especialización de consejeros y profesionales, y la labor realizada por las unidades de apoyo jurídica. Cabe destacar que la mayor actividad se centró en la Procuraduría Fiscal de Santiago (43 rechazos y 7 recursos acogidos) que representan el 41% de los recursos de protección presentados a nivel nacional.

5.-El sobre-cumplimiento se explica por el bajo número de causas presentadas durante el período, ya que los recurrentes prefieren el recurso de protección como acción de defensa en contra del Fisco. En atención al bajo número de recursos interpuestos históricamente, se optó por establecer una meta conservadora, considerando el alto riesgo de variabilidad que implica el manejo de un reducido número de causas. Se hace presente que, por incidir estos recursos en materias de políticas económicas y fiscales, se le dio la categoría de subproducto estratégico del Servicio, y es objeto de importantes esfuerzos encaminados a la consecución de resultados favorables.

6.-La Nulidad de Derecho Público es una materia novedosa, discutible y objeto de decisiones variables. Con todo, la tendencia jurisprudencial más reciente ha tendido a acoger las tesis fiscales, lo que explica el alto grado de efectividad en la obtención de resultados favorables durante el 2006. Cabe destacar que la mayor actividad se centró en la Procuraduría Fiscal de Santiago (16 causas favorables), lo que contribuye con un 57% del resultado total. Esto explica el alto resultado obtenido (100% de sentencias favorables) para este indicador, por sobre la meta del 70%.

7.-Los factores que influyen en los indicadores de gestión referentes a juicios, como se ha señalado reiteradamente, no dependen únicamente de la gestión del Servicio -la que se ha mantenido sólida y eficaz- sino que influye substancialmente en los resultados el criterio de los jueces sobre alguna materia en particular. Es así como, respecto del porcentaje de sentencias favorables en recursos de inaplicabilidad, los resultados desfavorables se obtuvieron en aquellos recursos relacionados con causas del Servicio de Impuestos Internos, de lo que puede concluirse que este resultado es producto directo de la interpretación de la Corte Suprema de declarar inaplicable, por inconstitucional, el artículo 116 del Código Tributario, jurisprudencia que se ha asentado, en forma creciente y uniforme, los últimos dos años. En conclusión, debido a un cambio de criterio contrario a la tesis fiscal de la Corte Suprema sobre esta materia, no fue posible alcanzar la meta propuesta.

8.-En total fueron emitidos 257 informes durante el período enero-diciembre, logrando alcanzar un resultado de 14 días de tiempo medio de despacho de este tipo de informes. Este resultado se explica principalmente por la entrada en vigencia a partir del 2006 de un instructivo de informes de cumplimiento de sentencia emitido por la División de Defensa Estatal.

9.-El servicio de Biblioteca registró un total de 3.218 atenciones de usuarios durante el período enero-diciembre 2006. El indicador obtiene un resultado de 89%, explicado principalmente por la excelente calidad del material bibliográfico y una buena atención de usuarios, lo que implica el alto número de usuarios de acuden y consultan por este servicio. Cabe mencionar que durante este año, el indicador experimento un pequeño cambio en la metodología de cálculo. Se contabilizan el total acumulado de usuarios atendidos y se compara con el número potencial de usuarios de un año.